

MOBILE VIDEO TAPES haciendo negocios como KRGV-TV5 y KRGV-DT, sus subsidiarias y compañías afiliadas (en conjunto, "LA COMPAÑIA"), conducirá el concurso substancialmente como descrito en las reglas, y al participar, cada participante accede a lo siguiente::

1. **La Descripción del Concurso/Participación:** KRGV dará a 10 ganadores seleccionados al azar una antena de Mathes Satellite además de la su instalación empezando el 4 de enero del 2018 como parte de la celebración del lanzamiento del canal 5.2 Somos El Valle. Los ganadores recibirán una antena y la instalación en una pared exterior con conexión hasta para dos televisores. Se seleccionará un ganador por semana por 10 semanas.

A. **Fechas del Sorteo:** El concurso dará inicio el 26 de diciembre del 2017 y finalizará el 12 de marzo del 2018. No se aceptarán entradas después de las 9 de la noche hora central del 12 de marzo de 2018.

NO SE REQUIERE UNA COMPRA. UNA COMPRA NO INCREMENTA LAS POSIBILIDADES DE GANAR. Se prohíbe la nulificación. Las probabilidades de ganar dependen de la cantidad de participantes.

B. **Como Entrar:** Llene el formulario de entrada al concurso en la siguiente página web: <http://krgv.com/category/309048/contests>

2. **Ganadores.** Los ganadores serán seleccionados al azar de entre los participantes elegibles. Un ganador será seleccionado cada semana durante el noticiero del mediodía de CHANNEL 5 NEWS durante 10 semanas. El primer ganador será anunciado el 8 de enero del 2018 y el último será anunciado el 12 de marzo del 2018. Las posibilidades de ganar dependen de la cantidad de personas que participen en el sorteo. Los ganadores serán notificados por KRGV y recibirán instrucciones sobre cómo recoger su premio. Los ganadores se comunicarán con Mathes Satellite para programar la fecha de instalación de la antena. KRGV notificará a Mathes Satellite sobre los ganadores.

Los ganadores que vivan a más de 50 millas de distancia de la torre de transmisión de KRGV en La Feria, Texas, podrían incurrir costos adicionales por la instalación de la antena.

3. **Elegibilidad y Limitaciones.** Participantes y ganadores deben ser Residentes Legales de Estados Unidos y tener al menos 18 años de edad (para el 26 de diciembre del 2017) como lo determinado por LA COMPAÑIA, y deberán residir en uno de los siguientes condados de Texas: Hidalgo, Cameron, Willacy o Starr. Solo se admite una (1) entrada por persona. Empleados de LA COMPAÑIA, patrocinadores del concurso y sus agencias publicitarias, miembros de la familia inmediata de personas no elegibles no podrán participar y ganar. El término "familia inmediata" se refiere a esposos, hermanos, padres, hijos, abuelos y nietos, ya sean de sanguíneos o por ley, o por estar casados, adoptados, divorciados, co-habitar, cualquier tipo de familia extendida y cualquier otra persona que viva con ellos aunque no estén relacionados.

4. **Aviso de Entrega.** LA COMPAÑIA no se hace responsable por problemas mecánicos, técnicos, electrónicos, de comunicación, teléfono, computadora, errores de hardware o software, fallas de cualquier tipo incluyendo: transmisiones fallidas, incompletas o revueltas de entradas en línea, tráfico o congestión en líneas telefónicas, el internet o en cualquier página web, redes fuera de servicio por límites de conexión que puedan cuartar la habilidad del participante de ingresar al concurso. Así como cualquier daño o herida a la persona o computadora relacionada directamente con la participación o descarga de cualquier información necesaria para participar en este concurso.

5. **Publicidad; Uso Personal de la Información.** Al participar en este concurso, cuando permitido por la ley, participantes están de acuerdo con que LA COMPAÑÍA divulgue su información personal obtenida de las entradas al concurso con terceras personas y usar esa información para fines de mercadotecnia entre otros.
6. **Liberación.** Al participar en este concurso, cada participante y ganador cede todos los reclamos de responsabilidad contra LA COMPAÑÍA, sus empleados y agentes, por daños personales o pérdida que pueda ocurrir de la conducta o participación en el concurso.
7. **Impuestos.** Cualquier valoración del premio(s) expresados anteriormente están basados en información disponible provista a LA COMPAÑÍA, el valor de cualquier premio otorgado al ganador puede ser reportado para fines de declaración fiscal como lo es requerido por ley. Cada ganador es responsable de reportar y pagar todos y cada uno de los impuestos relacionados con cualquier premio(s) que no sean específicamente provistos en las reglas oficiales. Cualquier persona que gane un premio valuado en más de \$600 dólares debe someter un formulario W-9 completado a LA COMPAÑÍA para canjear dicho premio. Esa persona recibirá un formulario 1099 al final del año fiscal y una copia de ese formulario deberá ser entregado al IRS.
8. **Conductas y Decisiones.** Al participar en el concurso, los participantes aceptan estar restringido por las decisiones del personal de LA COMPAÑÍA. Personas quienes violen esta regla, que obtengan ventaja injusta en la participación del concurso, o resultar ganador usando medios fraudulentos serán descalificados. Conducta no deportiva, disruptiva, molesta, hostigante, o comportamiento amenazador está prohibido. LA COMPAÑÍA interpretara estas reglas y resolverá cualquier disputa, reclamos conflictivos o ambigüedades concernientes con las reglas de este concurso y las decisiones de LA COMPAÑÍA sobre estas disputas será final. Si la conducta o el resultado del concurso se ve afectado por error humano, fallas mecánicas o fallas de cualquier tipo, interferencias intencionales o cualquier evento fuera del control de LA COMPAÑÍA, LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de cancelar este concurso, o de tomar otras decisiones que LA COMPAÑÍA considere apropiadas. Todas las decisiones tomadas por LA COMPAÑÍA son finales y LA COMPAÑÍA puede renunciar a cualquiera de estas reglas bajo su propia discreción. CUALQUIER INTENTO DE UN CONCURSANTE U OTRO INDIVIDUO DE DELIBERADAMENTE ELUDIR, INTERRUPIR O DAÑAR LAS OPERACIONES NORMALES Y ORDINARIAS DE ESTE CONCURSO, SISTEMAS TELEFONICOS O SITIOS WEB, O SOCAVAR LA LEGITIMIDAD DE ESTE CONCURSO ES UNA VIOLACION CRIMINAL Y DE LAS LEYES CIVILES Y SI CUALQUIER INTENTO ES HECHO DE RECIBIR DAÑOS DE CUALQUIER PARTICIPANTE, DICHO PARTICIPANTE SERA CARGADO CON EL MAXIMO PESO DE LA LEY.
9. **Misceláneo.** LA COMPAÑÍA niega cualquier responsabilidad de notificar al participante de ningún aspecto relacionado con la conducción del concurso. Para obtener una copia de las reglas, o donde es requerido por la ley, una lista de ganadores, visite la oficina de LA COMPAÑÍA durante el horario laboral o mande un correo con estampilla de tiempo, con la dirección en el sobre a Mathes Satellite Antenna Giveaway, 900 East Expressway 83, Weslaco, Texas 78596. Todas las entradas serán propiedad de LA COMPAÑÍA y no serán devueltas.
10. **Cumplimiento de la Ley.** La conducta del concurso es gobernada por las leyes aplicables de los Estados Unidos de América, que tienen precedencia sobre cualquier otra ley que la contrarié. La(s) estación(es) seguirá(n) las leyes aplicables de conducción de concursos, incluyendo avisos al Fiscal General del estado o la Oficina de Asuntos del Consumidor, el publicar un bono de premio, muestras de listas de ganadores, proveer información específica por escrito sobre el concurso, etc. como es requerido por la ley local y estatal.